

En Colombia Bancoomeva brinda, seguridad y salud laboral permanente, a pesar de la situación covid19, en el periodo de mayo hasta agosto de 2021

Beatriz Elena Suarez Berrueso

Eder Armando Zapata

Jessica Lisbeth Mayorga Betancur

Juan David Loaiza Valencia

Marisol Tilano

Tutora

Mónica María Córdoba Guete

Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios-ECACEN

Programa Administración de Empresas

2021

Tabla de contenido

Resumen	4
Palabras Claves	4
Abstract	5
Keywords	5
Introducción	6
Objetivos.....	8
Planteamiento del problema	9
Antecedentes.....	11
Justificación	12
Marco Teórico.....	13
Marco Legal.....	16
La Metodología	20
Enfoque Mixto	20
Tema de investigación	20
Planteamiento de problema	20
Justificación.....	20
Marco teórico	21
Hipótesis	22
Objetivos	22

Técnicas para realizar la investigación y recopilar datos importantes.....	22
Análisis e Interpretación de los Resultados.....	23
Resultados de la Investigación	25
Descripción de la población	25
Descripción de los resultados	25
Resultados centrales.....	26
Fortalezas y debilidades del estudio	28
Recomendaciones.....	29
Conclusiones.....	32
Referencias Bibliográficas	33
Anexos	38

Resumen

El presente proyecto surge, con el fin de dar a conocer las medidas acogidas por Bancoomeva para dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre seguridad y salud en el trabajo. Bancoomeva es una Entidad que brinda a sus empleados y colaboradores la tranquilidad de ejercer sus labores en un ambiente seguro, limpio, toda vez que, la empresa cumple con las normas y políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que genera en los empleados confianza, seguridad y sentido de pertenencia.

Bancoomeva como empresa responsable y comprometida con el bienestar de sus colaboradores se acogen a las indicaciones que dan las autoridades gubernamentales y entes de control, es así como, debido a la pandemia del COVID-19 Bancoomeva implemento varios planes de acción en aras de garantizar la seguridad y salud en el trabajo, los cuales se han ido ajustando a medida que se obtiene más conocimiento sobre el COVID-19.

Para dar cumplimiento a lo anterior, Bancoomeva durante la pandemia COVID-19, permitió a gran parte de sus empleados ejercer sus labores bajo la modalidad de Teletrabajo o Trabajo en casa, minimizando el riesgo de contagio, y enfocados en el bienestar y salud emocional de los empleados, igualmente, con el retorno parcial a las oficinas y lugares de trabajo, se adoptaron medidas preventivas como, el distanciamiento social, proporcionar elementos de autocuidado y socialización de las medidas acogidas para que los empleados estén enterados del uso y manejo adecuado de los recursos.

Palabras Claves

COVID-19, Estrategia, Normatividad, Prevención, Riesgos, Teletrabajo

Abstract

This project arises, in order to publicize the measures adopted by Bancoomeva to comply with current regulations on safety and health at work. Bancoomeva is an Entity that provides its employees and collaborators with the peace of mind of carrying out their work in a safe, clean environment, since the company complies with the Occupational Health and Safety regulations and policies, which generates in the employees trust, security and a sense of belonging.

Bancoomeva, as a responsible company committed to the well-being of its collaborators, abides by the indications given by government authorities and control entities, thus, due to the COVID-19 pandemic, Bancoomeva implemented several action plans in order to guarantee the occupational safety and health, which have been adjusted as more knowledge is gained about COVID-19.

To comply with the above, Bancoomeva during the COVID-19 pandemic, allowed a large part of its employees to carry out their work under the modality of Telework or Work at home, minimizing the risk of contagion, and focused on the well-being and emotional health of The employees, likewise, with the partial return to the offices and workplaces, preventive measures were adopted such as social distancing, providing elements of self-care and socialization of the accepted measures so that employees are aware of the proper use and management of the resources.

Keywords

COVID-19, Strategy, Regulations, Prevention, Risks, Telework

Introducción

Para el presente proyecto de grado hemos seleccionado la empresa Bancoomeva, la cual es una entidad bancaria con su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali y hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. La cual tiene como objeto social el desarrollo de actividades financieras, sujetas a los requisitos y limitaciones de la Ley en Colombia. (S.A., Bancoomeva, 2020)

La temática de investigación de este proyecto es la (SST) Seguridad y Salud en el lugar de Trabajo, que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Buscando de minimizar el impacto sobre el bienestar y la vida.

También con esta investigación se hace revisión, reconocimiento de algunas normas puntuales que ya están establecidas para que un banco cumpla en materia de seguridad y salud para sus trabajadores con otras sobre la situación sanitaria de la pandemia mundial de COVID-19, que últimamente ha decretado el gobierno nacional en Colombia. siendo que a muchas personas y empresas les ha tocado cambiar a modalidades de trabajo remoto, teletrabajo y otras formas para no desplazarse a las oficinas y hacerlo desde las casas. Pero de igual manera las empresas siguen con el mismo compromiso de brindar y mantener la SST bajo estas nuevas circunstancias a sus trabajadores.

la metodología de investigación que se usa en este proyecto es el enfoque mixto, que reúne las particularidades propias de un proceso sistemático y

analítico que se respalda en el diseño que nos permite aplicación de instrumentos, facilitando la obtención de información de manera cuantitativa y cualitativa para identificar cuáles son esos prejuicios, paradigmas y razones de orden social, económico, empresarial que pueden influenciar en el empresariado de manera negativa y en el futuro llevarlos a la excelencia en cuanto a la normatividad del COVID. (Investigación Mixta, 2016)

Como resultado de este estudio se puede comprobar la importancia de que una empresa acoja, cumpla, respete, considere las normas y decretos de seguridad y salud laboral de forma permanente. Además, se obtiene información muy valiosa de los empleados de una empresa, lo cual sirve de medidor para diseñar e implementar estrategias más específicas a las necesidades que se dejan identificar.

Objetivos

Objetivo General

Establecer lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel nacional en Bancoomeva que reduzcan los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales suministrando para sus empleados, clientes y socios un ambiente de trabajo donde la salud y seguridad esté debidamente controlada e identificada durante el desarrollo del proyecto, el cual tendrá una duración de 4 meses desde mayo hasta agosto del 2021.

Objetivos Específicos

- ✓ Consolidar una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo Bancoomeva, previniendo accidentes laborales.
- ✓ Revertir la tendencia de accidentabilidad y enfermedades en el trabajo relacionado a la pandemia COVID 19, en el periodo de mayo hasta agosto de 2021.
- ✓ Generar una cultura laboral que incentive el autocuidado de los colaboradores de Bancoomeva a nivel Nacional.
- ✓ Divulgar el procedimiento para la notificación de presuntos eventos laborales e incidentes de trabajo cada vez que se presenten.

Planteamiento del problema

Los índices de accidentalidad y enfermedades laborales aumentan considerablemente a nivel mundial, según la (OIT) cada año mueren 2,3 millones de personas por accidentes y enfermedades laborales, algunos casos relacionados con el trabajo por eso han sido necesario unas medidas de seguridad preventiva para poder bajar estos altos índices. (webnode.com.co, s.f.)

...evidentemente las cuestiones de seguridad y salud en el trabajo en América latina y el caribe han recibido poca atención debido a la falta de conciencia, por raíces culturales, que no conocen la importancia de un ámbito de trabajo seguro. Por otro lado, la deficiencia de las instituciones responsables de promover y hacer cumplir mejores condiciones de trabajo. (webnode.com.co, s.f.)

En el Grupo Coomeva más directamente en su empresa Bancoomeva se ha visto con muchos inconvenientes en todo lo referente a salud y seguridad ya que con la llegada del Covid-19 se tuvieron que implementar muchos cambios, unos mínimos exigidos por el gobierno para poder seguir funcionando y otros más, exigidos por el área de SST interna con el fin de cuidar de mejor manera sus empleados y clientes. Estos cambios no han sido nada fáciles ni económicamente, ni en su investigación y planeación para contrarrestar los contagios dentro de las instalaciones y más aun sabiendo que es un espacio donde hay un contacto cercano entre empleados y clientes, es por esto que el área de SST de Bancoomeva ha tenido que trabajar de manera ágil y coordinada para la implementación de normas y estándares que ayuden a la mitigación

en todas las oficinas, teniendo en cuenta que estas están ubicadas en gran parte del país.

Hasta la fecha se han logrado muchos aspectos positivos que han ayudado a que Bancoomeva se mantenga con una brecha de contagios baja y de este modo poder seguir en la realización de sus labores, pero hay que tener en cuenta que aún hay mucho por mejorar y mas que es un virus que muta con gran facilidad.

Pregunta de investigación

¿Bancoomeva brinda Seguridad y Salud laboral permanente, a pesar de la situación COVID-19 en el año 2021?

Antecedentes

La Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, es para ser implementado en la organización para los empleados, y este se trata de un proceso lógico por etapas, en aras de definir una mejora constante, en la que está incluida la política, la planificación, la evaluación, la auditoría y las mejoras, cuyo propósito es, evaluar y controlar riesgos que causan afectación a la seguridad y salud en los diferentes espacios laborales.

Los diversos conceptos orientados al cuidado de los trabajadores en lo referente a riesgos laborales y la legislación correspondiente los cuales solo se conocieron en Colombia a principios del siglo XX. En el año 1904, Rafael Uribe Uribe expuso información relacionada con la seguridad en el trabajo, convirtiéndose posterior a ello en la Ley 57 de 1915, ilustrada como la “ley Uribe” a cerca de accidentes laborales y enfermedad profesional, siendo esta la primera ley asociada al tema de salud ocupacional en el país. (Lizarazoa, 2018, p.2)

Posterior a ello, surgieron nuevos planteamientos que buscaban la seguridad de los empleados en lo referente a cualquier amenaza y que tengan relevancia a la Ley 10 de 1934, que se fundamentó en reglamentar la enfermedad laboral y otros aspectos, con la Ley 44 de 1939, se crea el Seguro Obligatorio e indemnizaciones para accidentes de trabajo. (Lizarazoa, Fajardoa, et al, 2018)

Justificación

La Seguridad y Salud en el Trabajo se debe gestionar para que las organizaciones puedan reconocer los riesgos críticos y la formulación de estrategias que sirvan de control para su adecuada gestión.

Por el constante cambio de nuestro entorno en la actualidad con la situación sanitaria del COVID_19, las empresas les tocan adaptarse para seguir cumpliendo sus funciones, metas, etc. Por tal razón es de vital importancia tener toda la documentación respectiva al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Facilitando así cumplimiento al decreto 1072 del 2015. (Rico, Peláez et al., 2017, 2018, p.10, p.122017, 2018)

Por eso todas las maneras de control y prevención de los riesgos, en el SG-SST determinan procedimientos claros para la preparación en cuanto a casos de urgencias. Además, garantizar la adecuada información interna y los controles para proteger todas las personas en situaciones de peligro en el trabajo, por lo cual es indispensable comunicar a las autoridades específicas. (Organización Internacional del Trabajo, 2020)

Por ende, para Bancoomeva es de suma importancia cumplir con las documentaciones que den respuesta favorable ante alguna auditoria por parte del ministerio de trabajo. Además, deben contar con matrices de riesgo para desarrollar estrategias adecuadas para mitigar las enfermedades causadas por el trabajo, teniendo como consecuente brindar a los empleados un ambiente de trabajo seguro. En medio de la situación sanitaria con el COVID-19, que se presenta mundialmente. (Rico, Peláez et al., 2017, 2018, p.10, p.122017, 2018)

Por tanto, la realización de este proyecto puede ayudar a cualquier estudiante para contrastar la teoría adquirida en el programa de administración de empresas, con las diferentes situaciones que surgen en las organizaciones y corroborar que puede ser práctico, que nos ayudara a optimizar nuestras capacidades lo cual es parte de la formación profesional.

Marco Teórico

El concepto de Seguridad en el trabajo en el trabajo no es un concepto constante, sino que ha ido evolucionando, así como se han producido cambios en las condiciones en que el trabajo se desarrollaba. Teniendo esto en cuenta y otros aspectos como las condiciones sociales, los progresos tecnológicos, etc. También influyen en la concepción del objeto de la Seguridad e Higiene en cada país. (Chacon A. , 2016)

NTC- OHSAS 18001

Teoría sobre la seguridad y salud en el trabajo como norma. En el año 1999, fue publicada la normativa OHSAS 180001, dando inicio así a una serie de normas internacionales relacionadas con el tema “Salud y Seguridad en el Trabajo”. (Chacon A. , 2016)

OHSAS 180001 es un sistema que sirve para implementar la gestión de salud y seguridad ocupacional, concediendo a la empresa el poder formular una política y objetivos específicos asociados al tema. (Chacon A. , 2016)

Las normas OHSAS 18001 podrán ser aplicadas a cualquier tipo de empresa sin importar su tamaño o actividad económica...

Un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo (SGSST) fomenta los ambientes de trabajo seguros y saludables ofreciendo un marco que permite a la organización reconocer coherentemente sus riesgos de salud y seguridad, al mismo tiempo reducir el potencial de accidentes, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general. (Chacon A. , 2016)

Para el 2008 se definen reglamentaciones asignando responsabilidad para prevenir, manera constante la exposición a situaciones asociadas al riesgo psicosocial en el trabajo con el fin de identificar el inicio de esa clase de enfermedades relacionadas como es el estrés laboral. (Cajal, 2019).

Se evidencian unas normas y decretos estipulados por la contingencia del COVID 19 que afectan directa o indirectamente la organización entre algunos se encuentran:

Decreto 417 de 2020 – Se inicia estado de emergencia en todo el territorio nacional

Circular 003 de 2020 Súper Sociedades...

Circular Externa 008 de 2020 se relacionan con el riesgo operacional que derivan de los eventos de los mercados financieros y la emergencia sanitaria y que medidas de prevención tomar. (www.minsalud.gov.co, s.f.)

La Superintendencia Financiera establece que las entidades financieras deberán:

- Establecer planes a corto y mediano plazo, los cuales se deben ejecutar y diseñar dependiendo el riesgo establecido por las autoridades y normativas aplicadas en la región donde operan las entidades.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica, monitoreo y canales digitales de atención a consumidores.
- Se considera abusiva por parte de las entidades aumentar costos en las transacciones que se realizan digitalmente.
- La entidad vigilada deberá fortalecer la estrategia de trabajo remoto en casa. (www.minsalud.gov.co, s.f.)

Circular Externa 18 de 2020 Min Salud y Min Trabajo - Acciones de Contención ante el Covid-19 Se imparten instrucciones a Empleadores, Empleados y Administradoras de Riesgos Laborales, con relación a la contención del COVID -19. De su contenido destacamos:

- Como medidas temporales preventivas se establece que las entidades públicas y privadas deben evaluar la adopción del Teletrabajo, Horarios Flexibles, Disminución en Reuniones Laborales, además de evitar aglomeraciones.

- Para las Administradoras de Riesgos Laborales, una obligación es conformar un equipo anti COVID para evitar contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado. (www.minsalud.gov.co, s.f.)

Marco Legal

En el País surgió durante 1979 la regulación de salud ocupacional, con las siguientes normas:

Ley 9 de 1979: Código sanitario nacional

Resolución 2013 de 1986: Creación y funcionamiento de comités paritarios de salud ocupacional.

Decreto 614 de 1984: Creación de bases para la organización de la salud ocupacional.

(Gonzalez, 2020 p.9, p.10)

Resolución 1016 de 1989:

Establece el funcionamiento de los programas de salud ocupacional en las empresas.

(Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de Salud, 1989, Marzo, 31)

Decreto 1295 de 1994:

Mediante el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.

(Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1994, Junio, 22)

Decreto 1530 de 1996: se define accidente de trabajo y enfermedad profesional con muerte del trabajador. (webnode.com.co, s.f.)

Ley 776 de 2002:

Se dictan normas de organización, administración y prestación del sistema general de riesgos profesionales.

Resolución 1401 de 2007:

Reglamenta la investigación de accidente e incidente de trabajo.

Resolución 2346 de 2007:

Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

Resolución 1918 de 2009:

Modifica los artículos 11 y 17 de la resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2646 de 2008:

Se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, intervención, entre otros factores de riesgo psicosocial en el trabajo. (webnode.com.co, s.f.)

Decreto 2566 de 2009: Se emite la tabla de enfermedades profesionales.

Resolución 652 de 2012:

Se establecen conformación de comités de convivencia laboral para empresas públicas y privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1356 de 2012:

Por medio de la cual se modifica parcialmente la resolución 652 de 2012.

Ley 1562 de 2012:

Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. (Ministerio de Trabajo, 2012, Julio, 11)

Resolución 4502 de 2012:

Esta resolución indica que en ninguna circunstancia la expedición de la licencia de salud ocupacional podrá tener ningún valor y se emitirá totalmente gratis a nivel nacional. (webnode.com.co, s.f.)

Un plan de seguridad y salud laboral debe ser orientado mediante lo definido en el ciclo PHVA. Teniendo presente lo estipulado en el decreto 1443, y las exigencias a cumplir por parte de las empresas son: Se deben identificar errores que se cometan y que estos puedan estar sujetos a mejoras y a que se definan los planes para mejorar o remediar los hallazgos. (Planear). Poner en marcha el plan. (Hacer). Verificar que los procesos se estén realizando de manera adecuada, tomando las mejoras que se requieran con el fin de que se apliquen los beneficios del programa de seguridad ocupacional.

(webnode.com.co, s.f.)

Algunas normas principales en cuanto a Seguridad y Salud en el lugar de Trabajo aquí en Colombia a cauda de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID – 2019

La crisis por la pandemia COVID 19, ha estado causando sufrimiento en Colombia, desde el año 2020 y el Estado ha organizado unos protocolos, para garantizar la seguridad y salud laboral a los trabajadores colombianos. Pero en febrero de 2020, se expidió la circular 5 de 2020, donde el Gobierno establece las pautas de identificación ante el inminente ingreso del virus Covid-19 al país, con medidas de vigilancia para la salud pública, acciones de laboratorio que confirmen casos, para prevención y control, que resulten de la expuestos al riesgo laboral. (Gonzalez, 2020)

En marzo, se expidió la circular 18 de 2020, resultando indicaciones las cuales se buscó la contención contra el virus. Entre ellas medios de información tanto público como el privado, de igual manera temporales como la modalidad de teletrabajo, además disminuir y evitar aglomeraciones, entre otras. (Gonzalez, 2020).

Con la circular 21 de 2020, se establecieron medidas por motivo de la fase de contención del Covid-19, previendo varios mecanismos como el trabajo en casa, y otros. Con la expedición la Circular 22 de 2020, el Estado consiguió amparar los puestos de trabajo, realizando una inspección rigurosa a los empleadores durante la emergencia COVID-19. (Gonzalez, 2020)

En cuanto a lo laboral, se estaba llevando una práctica anormal contra los empleados, por parte de los empleadores, claro está por los apuros económicos y el alargamiento de la cuarentena, pero con la circular 27 de 2020, se prohíbe a los empleadores obligar a los trabajadores a tomar licencias no pagadas. (Gonzalez, 2020)

Y con el fin de disminuir los efectos del Covid-19, se expide la Resolución 666 de 2020, para que las acciones económicas acojan el protocolo general de bioseguridad, procurando reducir elementos que puedan forjar la transmisión de la enfermedad. (Gonzalez, 2020)

Para Ustariz abogados la Superintendencia financiera de Colombia con la circular Externa 008 de 2020 (www.ustarizabogados.com, 2020), estableció un fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional de las empresas contra eventos propios de los mercados financieros y la situación sanitaria de Covid-19 determinada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020 (www.minsalud.gov.co, s.f.)

Y particularmente lo compartido en la Disposición primera la Circular que determina: “las entidades deben conformar un comité de atención de emergencias el cual deberá sesionar permanentemente y mantener informada a la junta directiva sobre la evolución de la situación y la efectividad en la aplicación de los planes de acción mientras esta se mantenga.” (www.andi.com.co, s.f.).

La Metodología

Enfoque Mixto

La técnica de investigación a utilizar en este proyecto es la mixta, que reúne las particularidades propias de un proceso sistemático y analítico que se respalda en el diseño donde nos permite usabilidad de instrumentos, facilitando la reconocer información de manera cuantitativa y cualitativa para identificar cuáles son esos prejuicios, paradigmas y razones de orden social, económico, empresarial que pueden influenciar en el empresariado de manera negativa y en el futuro llevarlos a la excelencia en cuanto a la normatividad del COVID.

Según autores como Pereira, Z (2011) “La utilización de los diseños de método mixto se constituyen, día a día, en una excelente alternativa para abordar temáticas de investigación” o como lo manifiestan Guerrero, R., Prado, M. Lenise, & Ojeda, M (2016) “Los paradigmas que sustentan la investigación cualitativa es el comprensivo mientras que para la cuantitativa es el explicativo. Desde la epistemología de la investigación ambos enfoques poseen características distintas que pueden abonar a un fenómeno por caminos distintos. En realidad, un fenómeno puede ser estudiado desde ambos enfoques y al final se puede complementar bajo miradas fundamentadas en los propios paradigmas que los sustentan” (Investigación Mixta, 2016)

Tema de investigación: Seguridad y Salud laboral

Planteamiento de problema: ¿Bancoomeva brinda Seguridad y Salud laboral permanente, a pesar de la situación COVID-19 en el año 2021?

Justificación: la realización de este proyecto se debe a la necesidad de prevenir en la empresa Bancoomeva el incumplimiento de las diferentes normas, decretos y leyes que rigen la Seguridad y Salud en el trabajo; ante la creciente situación de emergencia sanitaria COVID-19 que a nivel nacional e internacional ha venido y está sucediendo actualmente.

Marco teórico

Promoción de la salud en los lugares de trabajo: teoría y realidad

En el año 2000 se realizó una reunión en puerto Rico para la apropiación conceptual de la realización de la salud en el lugar del trabajo, resultando la elaboración de un documento “Estrategia De Promoción de la Salud en los Lugares Trabajo de América Latina y El Caribe”. Documento insta la Promoción de la Salud en los Lugares de Trabajo como es “la realización de una serie de políticas y actividades en los lugares de trabajo, diseñadas para ayudar a los empleadores y trabajadores en todos los niveles, a aumentar el control sobre su salud y a mejorarla, favoreciendo la productividad y competitividad de las empresas y contribuyendo al desarrollo económico y social de los países”.

El documento expresa que existen diferentes espacios donde se puede hacer el trabajo: como lo es: el hogar, la calle, entre otros.
(Sánchez, 2010 p.4)

Teoría general de la evaluación de riesgos.

El hablar de «evaluación del riesgo» es frecuente desde que, en 1989, una directiva convirtió este término en una de las principales obligaciones de los empresarios para brindar seguridad y salud de sus trabajadores...

La formulación teórica declara que existen procesos de producción en daños de salud producidos en el trabajo. Además, que entre algunos factores de riesgo se encuentra el contacto entre personas. Pero que cuando ya se ha causado el daño-lesión por el factor determinante de riesgo no queda otra opción que tomar medidas de protección y no de prevención. (Castejón, 1998)

Hipótesis

- Los incidentes, accidentes y/o enfermedades laborales derivados del trabajo en la empresa Bancoomeva, principalmente por la ausencia de autocuidado por parte de los trabajadores ante la situación sanitaria por contagio de COVID-19.
- Bancoomeva debe sostener la existencia de recursos humanos capacitados y presupuesto financiero suficiente de acuerdo con el tamaño de la fuerza laboral para la ejecución de un plan de prevención ante la situación COVID – 19.

Objetivos

Objetivo general

Promover una nueva cultura de prevención de riesgos laborales en Bancoomeva ante la situación COVID-19

Objetivos específicos

- Disminuir peligros a los trabajadores y otras partes interesadas que pudieran estar expuestas a riesgos asociados con sus actividades continuando la implantación de la norma OHSAS 18001.
- Crear Estereotipo para instrumentos: Se pretende crear datos cualitativos por medio de la elaboración de herramientas cuantitativas, por eso en la presente investigación se emplearán encuestas.
- Establecer el comité de seguridad y salud en el trabajo favoreciendo el bienestar laboral y apoyando el desarrollo del empleador.

Técnicas para realizar la investigación y recopilar datos importantes

- Estereotipo para crear instrumentos: Se pretende crear datos cualitativos por medio de la elaboración de herramientas cuantitativas, por eso en la presente investigación se emplearán encuestas.

Análisis e Interpretación de los Resultados

La información obtenida con las encuestas realizadas en la empresa Bancoomeva es la siguiente: en la empresa Bancoomeva la gran mayoría de su personal son mujeres con un porcentaje del 57% y su mayoría un 71,4% con edades entre los 30 a 40 años. Y en su mayoría un 76,2 % de los trabajadores considera que ellos no son los encargados de costear el equipo de protección personal. y un 81% de los encuestados si considera que hay riesgo de contagiarse de Covid-19 dentro de la empresa.

Hay un 76,2% de respuesta confirmando que las medidas adoptadas en Bancoomeva son las adecuadas para prevenir contagios Covid-19 en los lugares de trabajo. Un 66,7% de los encuestados si considera que en la empresa Bancoomeva se la han proporcionado los medios y la comunicación clara para protegerlo de contagio del Covid-19 al encontrarse en el lugar de trabajo. La gran mayoría con un porcentaje de 71,4% si se encuentra preocupado ante el caso de quedar desempleado.

En cuanto a la opción de realizar el teletrabajo la mayoría de los empleados un 61,9 % dio a conocer que no se le han proporcionado los equipos y conectividad específica por parte de Bancoomeva. En un 71,4% de consideración la empresa Bancoomeva si debe proporcionar apoyo de salud mental y psicosocial a los trabajadores durante la situación de Covid-19.

Y también se ha sentido bastante ambiente de presión en la empresa Bancoomeva, entre los encuestados un porcentaje del 61,9% si lo considera así. Dejaron saber su opinión sobre la empresa Bancoomeva la mayoría expreso que la empresa es buena y brinda estabilidad laboral.

Resultados de la Investigación

Descripción de la población

Son empleados y algunos de ellos asociados al banco Bancoomeva. Los actores comprometidos: son el personal administrativo del Banco, empleados y clientes que algunos son asociados de grupo Coomeva. Al realizar las encuestas se identifica que la gran mayoría de su personal empleado son mujeres con un porcentaje del 57,1 % y casi la mitad son hombres con un 42,9 % además que en su mayoría un 71,4% de estas personas se encuentran con edades entre los 30 a 40 años. Lo que arroja un indicador bueno para establecer una cultura de prevención contra el Covid-19. Ya que las edades más vulnerables en el contagio son los adultos mayores.

Descripción de los resultados

Por medio de las encuestas se encontró que un 76,2 % de los trabajadores considera que ellos no son los encargados de costear el equipo de protección personal. También un 66,7% si reconoce que se encuentra expuesto a contagios con ciertos elementos, personas, animales, etc. En el lugar de trabajo. A diferencia de un 33,3% que no lo sabe o no lo considera así. Lo que indica para Bancoomeva que es la empresa quien debe seguir brindando esa seguridad y salud adecuada para sus trabajadores en medio de la pandemia Covid-19.

Sometiéndose al Decreto 2350 de 1944, decreta que los principios del Código Sustantivo del Trabajo deben proteger a los empleados en el lugar de trabajo. (Lizarazoa, 2018, p.3) Por lo cual le conviene más a la empresa cumplir a cabalidad con dichas normas y evitarse sanciones o medidas indeseadas.

Resultados centrales

Es de tener muy en cuenta que un 81% de los encuestados si considera que hay riesgo de contagiarse de Covid-19 dentro de la empresa Bancoomeva. Pero que, ante la posibilidad alta de riesgo; no se puede negar que hay un 76,2% de respuesta favorable entre los encuestados confirmando que las medidas adoptadas en Bancoomeva si son las adecuadas para prevenir contagios Covid-19 en los lugares de trabajo.

Por ejemplo: Un 66,7% de los encuestados si considera que en la empresa Bancoomeva se la han proporcionado los medios y la comunicación clara para protegerlo de contagio del Covid-19 al encontrarse en el lugar de trabajo. Siendo esto consecuente del cumplimiento de:

Normas OHSAS 18000 las cuales son procedimientos que entregan requisitos para efectuar un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional, habilitando a una empresa para formular una política y objetivos específicos asociados al tema. (Chacon A. , 2016)

Pero sin ignorar que un porcentaje de 33,3% considera que no les han proporcionado muy claras estas comunicaciones y medios. Indicando esto para Bancoomeva que se necesita implementar nuevas estrategias y canales de comunicación más específicos a este grupo de personal que ha expresado dicha insatisfacción. Porque es de vital importancia mantener toda la población de sus empleados, asociados y otros. Bien informados e instruidos en cuanto a la prevención de contagios Covid-19. En acuerdo a lo señalado por el gobierno: en marzo, se expidió la circular 18 de 2020, donde se dieron pautas hacerle frente al virus, entre ellas...utilizar más medios de información tanto en lo público y privado, de igual manera

medidas temporales como facultar el teletrabajo, adoptando horarios flexibles, disminuyendo aglomeraciones. (Gonzalez A, 2020, p.19)

Por ejemplo: En cuanto a la opción de realizar el teletrabajo la mayoría de los empleados un 61,9 % dio a conocer que no se le han proporcionado los equipos y conectividad específica por parte de Bancoomeva. Y en contraste entre los encuestados un 38,1 % respondió que sí han recibido lo adecuado para el teletrabajo. Lo que deja ver la gran necesidad y demanda que significa para Bancoomeva de invertir más y mejor dotación a su personal que está realizando el teletrabajo.

Para que se cumpla realmente con las normas establecidas por la Súper intendencia, Circular Externa 008 de 2020 Súper financiera relacionadas con el fortalecimiento para gestionar el riesgo ante situaciones propios de actuaciones en los mercados financieros y la emergencia con COVID-19 Por ejemplo: Fortalecer los controles de ciberseguridad, habilidades para monitoreo y los canales digitales de atención a los consumidores financieros. (www.minsalud.gov.co, s.f.).

Con las encuestas a los empleados se obtuvo la siguiente evidencia:

En su gran mayoría con un porcentaje de 71,4% se encuentra preocupado ante el caso de quedar desempleado en medio de la situación Covid-19. Y también que se ha sentido bastante ambiente de presión en la empresa Bancoomeva, entre los encuestados con un porcentaje del 61,9% que si lo considera así. Por lo tanto, la empresa debe y necesita mostrar mayor atención para reducir estos índices tan altos de preocupación y presión en medio de sus empleados, asociados, etc.

Por ejemplo: Hay una aceptación alta de 71,4% entre los encuestados expresando que la empresa Bancoomeva si debe proporcionar apoyo de salud mental y

psicosocial a los trabajadores durante la situación de Covid-19. Por lo cual facilitara que la empresa Bancoomeva cumpla más con las normas, decretos y resoluciones ordenadas para asegurar a todo su personal: empleados, asociados, clientes y administradores unos ambientes muy seguros y saludables. Podemos señalar una de esas:

Para el año 2008 se definieron y entregaron responsabilidades con el fin de identificar, prevenir, intervenir, evaluar, y monitorear constantemente los posibles riesgos psicosociales en el trabajo. (Cajal, 2019).

Fortalezas y debilidades del estudio

Como fortaleza este estudio nos deja comprobar la importancia de que una empresa acoja, cumpla, respete, considere las normas y decretos de seguridad y salud laboral de forma permanente.

Permite recopilar información muy valiosa de los empleados de una empresa ante su gestión de seguridad y salud en el trabajo, lo cual sirve de medidor y para diseñar e implementar estrategias más específicas a las necesidades que se dejan identificar con este estudio.

Como debilidad la realización de este estudio confronta a la empresa con la realidad de si está o no cumpliendo, brindando esa seguridad y salud en el trabajo con la cual está muy comprometida, por las muchas normas, decretos, resoluciones, etc. que muchas veces solo se tiene escrita pero no se cumple en su totalidad.

Recomendaciones

La realización de este proyecto con la temática de sistema seguridad y salud en el trabajo implementando el recurso de enfoque mixta, es muy práctico y específico en la obtención de información relevante para identificar cuáles son esos prejuicios, razones de orden social y económico, que pueden influenciar en Bancoomeva de manera negativa, pero a corregir en cuanto a la normatividad del COVID-19. Por eso recomendamos que es muy favorable la utilización del enfoque mixto en la investigación.

Y además señalamos que proyectos como este y similares se pueden realizar con investigación de enfoques por separado ya que “Los paradigmas que sustentan la investigación cualitativa es el comprensivo mientras que para la cuantitativa es el explicativo. Desde la epistemología de la investigación ambos enfoques poseen características distintas que pueden abonar a un fenómeno por caminos distintos. En realidad, un fenómeno puede ser estudiado desde ambos enfoques y al final se puede complementar bajo miradas fundamentadas en los propios paradigmas que los sustentan” (Investigación Mixta, 2016).

- Se recomienda a la empresa Tener una persona que capacite y asesore constantemente al personal de Bancoomeva, ya que de acuerdo a los resultados obtenidos el 33,3% considera que no les han proporcionado y nos le ha quedado muy clara la información.
- Se recomienda a la empresa Bancoomeva, implementar nuevos canales de comunicación, para que todos los empleados tengan conocimiento sobre las medidas para evitar el contagio de COVID- 19 en la organización, ya que, según la encuesta no todos los empleados tienen clara la efectividad de las medidas aplicadas en Bancoomeva.

Realizada la presente investigación pudimos encontrar que en la empresa Bancoomeva objeto de estudio, la problemática apremiante que afrontan los

administradores, y sobre todo los empleados, clientes y asociados, ante la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19. Recomendamos a los próximos investigadores de la universidad UNAD, y a la escuela ECACEN, específicamente el programa Administración: que aborden esta temática para dar continuidad a las capacitaciones sobre las mejoras y planteamiento de nuevas estrategias que apunten a mejorar la calidad de vida y bienestar, que por ende aumentan ingresos económicos de la empresa y sus empleados, cubriendo además las necesidades básicas de un buen clima organizacional.

También se recomienda abordar más la investigación de esta temática: seguridad y salud en el trabajo en medio de la situación Covid-19, para que las empresas hagan verificación si se está cumpliendo o no la política de SGSST, haciendo énfasis en que se publique y difundida a todos los trabajadores, para que sea la seguridad y salud que prevalezca en el entorno laboral.

- Se recomienda fomentar e infundir cultura y concientizar a los empleados de Bancoomeva para cuidado y prevención de una buena y agradable integridad física y mental.
- Se recomienda a la empresa adoptar nuevas estrategias para suministrar los equipos necesarios para realizar el teletrabajo, ya que los empleados se sienten más seguros trabajando desde sus hogares.
- Se recomienda a la empresa suministrar el 100% de equipos de protección personal a los colaboradores, para que se sientan seguros al realizar sus funciones dentro de la oficina.

- Se sugiere a Bancoomeva poner a disposición de sus empleados un canal de atención o de orientación y apoyo psicológico, a fines de apoyar a los trabajadores que sienten presión e incertidumbre por posible desempleo debido a la pandemia COVID -19.

Conclusiones

Generando un estudio de los resultados logrados en las encuestas podemos decir que se debe implementar un plan de acción en cuanto a capacitación de los colaboradores en BANCOOMEVA para suministrar el conocimiento correspondiente acerca de las condiciones del COVID-19, identificando como se debe manejar y referente a esto creando planes que cuenten con la normatividad vigente, velando siempre por la seguridad de los colaboradores y sus familiares.

Al referirnos al tema de COVID-19 se hace necesario referirnos al tema la salud y teniendo en cuenta las observaciones de los colaboradores necesitan refuerzos en cuanto a este tema de parte del área de SST y Gestión Humana, teniendo en cuenta que en Colombia tenemos leyes que están enfocadas a suscitar y valer óptimas condiciones de salud para las personas, podemos decir entonces que el gobierno debe dar a conocer a las empresas de las ayudas tributarias y administrativas en cuanto a las leyes que se establece con referencia al COVID-19.

Tener el conocimiento sobre el COVID-19 ayuda a que los colaboradores y sus familias puedan tener mayor información y mejor calidad de vida, un mejor ambiente laboral y que sus condiciones de salud sean óptimas para desempeñar sus funciones, teniendo un plan de acción beneficiaria a la compañía en cuanto a las condiciones de salud, en lo social, financiero y lo psicológico, puesto que pueden aportar a los colaboradores y sus familiares.

Referencias Bibliográficas

Cajal, A. (26 de junio de 2019). Historia de la seguridad y salud en el trabajo en Colombia. www.lifeder.com. Recuperado de <https://www.lifeder.com/historia-seguridad-salud-trabajo/>

Castejón, E. B. (15 de junio de 1998). www.harchivosdeprevencion.eu/. Barcelona: Centro Nacional de Condiciones del Trabajo (INSHT). Recuperado el 24 de 06 de 2021, de https://archivosdeprevencion.eu/view_document.php?tpd=2&i=851

Cavassa, C. (2005). Seguridad Industrial Un Enfoque Integra Seguridad Industrial Un Enfoque Integral. C. México: Limusa Noriega Editores.
<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/809/ChaconAlvarezAlexander.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Chacon, A. (2016). Diseño y documentación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, para empresa contratista en obras civiles www.libertadores.edu.co. Recuperado el 21 de 06 de 2021, de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/809/ChaconAlvarezAlexander.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Gonzalez, M. (2020). Descripción de la normativa básica en Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia y la regulación para enfrentar el Covid-19. www.unad.edu.co. Recuperado el 10 de 06 de 2021, de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/38349>

Lizarazoa, C. F. (2 de 11 de 2018). Breve historia sobre la salud ocupacional en Colombia. www.oiss.org. Recuperado el 31 de 05 de 2021, de https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/2-Breve_historia_sobre_la_salud_ocupacional_en_Colombia1.pdf

Ministerio de Trabajo. (2012, Julio, 11). Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38349/mgonzalezare.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1986, Junio 06). Establece la creación y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en las empresas. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38349/mgonzalezare.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1994, Junio, 22). Mediante el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38349/mgonzalezare.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de Salud. (1989, Marzo, 31). Establece el funcionamiento de los programas de salud ocupacional en las empresas. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38349/mgonzalezare.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización Internacional del Trabajo. (30 de abril de 2020). www.ilo.org. Recuperado el 28 de 05 de 2021, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_742732.pdf

Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, XV (1) ,15-29. [Fecha de Consulta 3 de mayo de 2020]. ISSN: Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1941/194118804003>

Rico, P. e. (2017, 2018). Trabajo de grado. Recuperado el 28 de 05 de 2021, de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9739/TRABAJO-DEGRADO-CARLOS-ROBAYO%20RICO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/23710/dmtorresc.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

S.A., Bancoomeva. (13 de 05 de 2020).

https://file:///C:/Users/User/Downloads/notas_ef_marzo_2020_diciembre_2019.pdf

Sánchez, A. M. (10 de 12 de 2010). www.scielo.isciii.es. Recuperado el 24 de 06 de 2021, de <https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v56n220/original2.pdf>

webnode.com.co. (s.f.). sistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/planteamiento-del-problema. Recuperado el 28 de 05 de 2021, de <https://siistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/planteamiento-del-problema/>

webnode.com.co. (s.f.). [www.webnode.com.co.](http://www.webnode.com.co) ((CORPOSUCRE)) Recuperado el 8 de 06 de 2021, de <https://siistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/marco-legal/>

[www.andi.com.co.](http://www.andi.com.co) (s.f.). Recuperado el 10 de 06 de 2021, de http://www.andi.com.co/Uploads/ce008_20.pdf

[www.libertadores.edu.co.](https://repository.libertadores.edu.co) (2016). Recuperado el 21 de 06 de 2021, de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/809/ChaconAlvarezAlexander.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

[www.minsalud.gov.co.](https://www.minsalud.gov.co) (s.f.). Recuperado el 10 de 06 de 2021, de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-385-de-2020.pdf>

[www.minsalud.gov.co.](https://www.minsalud.gov.co) (s.f.). [www.minsalud.gov.co.](https://www.minsalud.gov.co) (Biblioteca Digital, Editor) Recuperado el 06 de 2021, de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/lineamientos-orientaciones-protocolos-covid19-compressed.pdf>

[www.ustarizabogados.com.](https://ustarizabogados.com) (03 de 2020). <https://ustarizabogados.com/2020/03/20/fortalecimiento-de-la-gestion-delriesgo-operacional/>

[www.wixsite.com.](https://investigacionmixta.wixsite.com) (02 de 04 de 2016). <https://investigacionmixta.wixsite.com/invesmix/singlepost/2016/04/02/t%C3%A9cnica-e-instrumentos-de-investigaci%C3%B3n-mixta>

www.poli.edu.co. (22 de abril de 2020). Recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo en tiempos de la COVID-19.

<https://www.poli.edu.co/blog/poliverso/seguridad-y-salud-en-el-trabajo-covid-19>

www.bancoomeva.com.co. (10 de mayo de 202

[https://www.bancoomeva.com.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas
&IFuncion=descargar&idFile=23643](https://www.bancoomeva.com.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=23643)

www.mintrabajo.gov.co. Relaciones laborales.

<https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

www.webnode.com.co Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Recuperado 14 de junio de 2021, de

<https://siistema-de-seguridad-en-el-trabajo.webnode.com.co/marco-legal/>

Anexos

Anexo 1: Archivo Excel adjunto con formato de cuestionario para encuesta.

[..\CUESTIONARIO.xlsx](#)

Anexo 2: Archivo Excel adjunto con formato de encuesta que fue aplicado en Bancoomeva.

[..\DIAGNOSTICO EMPRESA BANCOOMEVA \(respuestas\).xlsx](#)

Anexo 3: Archivo adjunto PDF: Diagnostico la empresa Bancoomeva

[DIAGNOSTICO EMPRESA BANCOOMEVA.pdf](#)